

## Causales para trámite de excusas y justificaciones

*Al cargo de miembros de mesa*

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informa que publicada la lista definitiva de los miembros de mesa se tienen hasta cinco días hábiles para presentar solicitudes de excusas en las 94 Oficinas Descentralizadas (ODPE) instaladas en todo el país o también en el área de Atención al Ciudadano y Tramite Documentario de la sede central, ubicado en el Jr. Washington 1894, Cercado de Lima.

El cargo de miembro de mesa es irrenunciable, salvo los casos de notorio o grave impedimento físico o mental, necesidad de ausentarse del territorio de la República, estar incurso en alguna de las incompatibilidades señaladas en el artículo 57 de la LOE o ser mayor de setenta (70) años.

[+ VER MÁS](#)



## ONPE inicia proceso de impresión del material electoral

*Avanza organización de los comicios*

A poco más de dos meses de los comicios del 7 de octubre, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) inició el proceso de impresión de las actas-padrón, conjunto de documentos necesarios para el desarrollo de la jornada electoral en cada una de las 80,940 mesas de sufragio que se deberán instalar en todo el país.

Cada acta - padrón contiene la siguiente información: Relación y Lista de Electores, la Hoja de Asistencia de Miembros de Mesa, la Hoja Borrador para el conteo de votos, las Actas de Instalación, Sufragio y Escrutinio, los Certificados para los miembros de mesa y el Cartel de Resultados.

En una primera fase, el organismo electoral comenzó a imprimir la Relación de Electores, donde figuran los datos de cada votante, como el DNI, el nombre completo y sus apellidos. Este documento se coloca en la entrada de cada aula de votación.

[+ VER MÁS](#)

## Stand de la ONPE atendió cientos de consultas electorales

*23° Feria Internacional del Libro de Lima*

Con gran acogida la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) realizó su participación en la 23° Feria Internacional del Libro de Lima- FIL LIMA 2018. En el evento cultural, el organismo electoral puso a disposición del público asistente variadas publicaciones especializadas en materia electoral, también presentó equipos tecnológicos de simulación del Voto Electrónico Presencial y el sistema desarrollado para verificación de firmas de adherentes, instrumentos electrónicos que automatizan los procesos de la jornada electoral, ofreciendo una solución tecnológica segura y confiable.

Desde su inauguración el stand de la ONPE fue muy concurrido por personas de todas las edades y se contribuyó de esta manera a fortalecer la cultura electoral de la ciudadanía de una manera didáctica y fácil.

[+ VER MÁS](#)



## ONPE clausura Programa de Educación Electoral

*Con jóvenes universitarios*

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) realizó la clausura de talleres de educación electoral dirigidos a estudiantes de tres universidades de Lima Metropolitana: Universidad de San Martín de Porres, Universidad Antonio Ruiz de Montoya y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes al primer semestre de 2018.

Este espacio de capacitación también ha permitido generar en los estudiantes el interés para una participación consciente en los próximos comicios municipales y regionales a desarrollarse el 07 de octubre, debido a que las cinco sesiones educativas estuvieron enfocadas en cuatro grandes grupos: Política, Sistema de partidos políticos, Ciudadanía y Procesos electorales.

[+ VER MÁS](#)

## Jefe interino de la ONPE:

*Nuestro gran reto es ahora recobrar la confianza ciudadana*

En ceremonia interna y con la asistencia de colaboradores de la institución, el magíster Manuel Cox Ganoza asumió la jefatura (i) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Conforme a la Resolución Jefatural N° 134-2018-JN/ONPE, el señor Cox fue designado Gerente General de la ONPE, el pasado 23 de julio, motivo por el cual, recae sobre él asumir la jefatura interina de la ONPE según el artículo 15° de la Ley Orgánica de la institución electoral.

Sostuvo que tiene como reto recobrar la confianza de la ciudadanía y de los demás actores electorales con miras a los comicios regionales y municipales del próximo 07 de octubre.

[+ VER MÁS](#)

